

¡Conozca Sus Derechos!

KNOW
YOUR
RIGHTS

¡Los cobradores de deudas abusivos quieren su dinero!

¿Los cobradores de deudas lo están acosando? ¿Los cobradores de deudas lo han demandado o amenazado con sacarle dinero de su cuenta bancaria o de su sueldo? Si es así, no está solo. Los cobradores de deudas usan el acoso, el abuso y el fraude para sacarle el dinero a los neoyorquinos, a menudo se centran en los neoyorquinos de color de bajos ingresos, especialmente los adultos mayores, las mujeres y los inmigrantes.

¿Cómo puedo protegerme del cobro abusivo de deudas?

Estas son cuatro cosas importantes que debe saber si un cobrador de deudas lo contacta, lo demanda o amenaza con sacarle dinero de su cuenta bancaria o de su sueldo. En general:

- 1. Tiene derecho a recibir información sobre una supesta deuda suya.** Si un cobrador de deudas afirma que usted tiene una deuda, puede enviarle una carta de disputa en la que solicite más información sobre la deuda. El cobrador de deudas debe suspender sus intentos de cobro hasta que le envíe más información sobre la deuda. Visite fjhotline.nyc para obtener un ejemplo de carta de disputa.
- 2. Los cobradores de deudas deben dejar de contactarle cuando usted lo solicite.** Los cobradores de deudas a menudo tratan de presionarlo para que pague deudas que no puede o no tiene que pagar. Si desea que un cobrador de deudas deje de contactarle, puede enviarle una carta diciéndole que deje de hacerlo.
- 3. No ignore los documentos judiciales.** Si recibe documentos judiciales que indican que tiene una deuda, busque asesoramiento legal. Si no responde a los documentos judiciales, el cobrador de deudas podría obtener fácilmente un fallo judicial en su contra y usarlo para tratar de sacar dinero de su cuenta bancaria o de su sueldo.
- 4. Puede que sus ingresos estén protegidos legalmente contra el cobro de deudas.** La ley de Nueva York y la ley federal protegen o “eximen” ciertos tipos de ingresos del cobro de deudas, incluidos los beneficios gubernamentales y la mayoría de los salarios recientes. En general, los cobradores de deudas no pueden embargarle fondos exentos para el pago de deudas.

El cobro abusivo de deudas es un problema fundamental de justicia económica y racial, siendo una de las muchas formas en que las compañías de servicios financieros acechan a las personas que viven en vecindarios de bajos ingresos, de negros y minorías, despojándolos de sus recursos.

Para más información, llame a la Línea de Justicia Financiera en NYC: 212-925-4929

La línea ofrece servicios legales gratuitos a las personas de bajos ingresos que viven en NYC.

Horas de la Línea: Lunes 4-6 pm | Martes, Miércoles, Jueves 12-2 p.m.



Obtenga más información sobre sus derechos como neoyorquino en fjhotline.nyc

Este folleto está destinado a proporcionar información general a los neoyorquinos y no pretende ser un consejo legal. La Línea de Justicia Financiera en NYC es un programa del New Economy Project. New Economy Project trabaja con grupos comunitarios de Nueva York para construir una economía que funcione para todos, basada en los principios de la cooperación, democracia, equidad, justicia racial, y sostenibilidad ecológica.